

Ávila anuncia el desbloqueo del proyecto de la futura ITV de Priego

Visita institucional a nuestra localidad del consejero de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 19 de mayo de 2011 - 11:46



En un plazo máximo de tres meses, el proyecto de la futura ITV de Priego estará adjudicado. Así lo indicaba ayer el consejero de Economía, Innovación y Ciencia, Antonio Ávila, en el transcurso de la visita institucional que realizó a nuestra localidad, para conocer de primera mano los proyectos que se acometerán a corto y medio plazo, así como aquellos otros que ya se encuentran en marcha y dependen directamente de su consejería.

Según Ávila, una vez solucionado el problema de la disposición de los terrenos, "ya se cuenta con la autorización pertinente de la delegación provincial de Obras Públicas para que parte de la afectación que pudiera tener el terreno por estar situado junto a una carretera esté totalmente solventado", en proceso administrativo.

Proceso que como indicó el Consejero, "será de carácter inmediato", autorizándose el proyecto por parte de la dirección general de Industria, adscrita a la consejería de Economía, presentándose a partir de ese momento el proyecto para su adjudicación, "en el plazo máximo de tres meses", según apuntó el Consejero.

En relación a la futura ITV, Antonio Ávila puso de manifiesto que este servicio supondrá un ahorro de 20.000 horas de viajes entre los usuarios de la misma, lo que a su vez repercute en la emisión de CO2 a la atmósfera, unas 190 toneladas anuales, y unos 150.000 euros menos en desplazamientos.

Junto a la ITV, Antonio Ávila tuvo la ocasión de conocer otras iniciativas que se están desarrollando en la localidad como la implantación de fibra óptica, la incubadora de empresas, el centro de iniciativas empresariales que se pondrá en marcha con los fondos Feder de Diputación, o el área de oportunidad industrial proyectada para la zona del Campillo, para el que será necesario la ampliación de las infraestructuras eléctricas.